

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 22 de Abril de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 939.



LA SEÑORA DOÑA MARIA EUGENIA FERNANDEZ

DE BELOY DE BURGOS.

(Q. S. G. H.)

Falleció el día 24 de Febrero de 1883.

Su desconsolado esposo, hijos, tios, primos, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro el lunes 23 del actual, á las 9 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que celebren misas en dicha Iglesia, aplicándolas por el eterno descanso del alma de la finada recibirán el estipendio de 10 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 18 de Abril.

Hacienda.—Ley concediendo dos trasferecias en el presupuesto de Gracia y Justicia.

—Reales decretos nombrando jefe de la contaduria general de la Deuda pública á D. Fermin Turon y teniente fiscal del Tribunal de Cuentas á D. Nemesio Sanchez.

—Otros confirmando respectivamente en los cargos de abogado fiscal primero y segundo del Tribunal de Cuentas á D. José Nuñez y D. Valeriano Levenfeld.

—Reales órdenes resolviendo los expedientes sobre revision de dos cargas de justicia á favor del duque de Medinaceli.

—Otra desestimando la solicitud del

Folleto.

LA BUÑOLERA.

(CONTINUACION.)

en la que se manifiesta el carácter y costumbres del pueblo andaluz. Desprovista de ese sello que imprime á todos sus actos la sociedad contemporánea, la *Feria de Sevilla* es el clasicismo impertérrito presentada sin el colorete y arrebol á que nos va aclimatando la corriente *regeneradora* que nace en el gabinete de algun químico dedicado al *tocador de la mujer*, á quien trata de robar la sencillez de sus incomparables fiestas envolviéndolas en una nube de polvos de arroz.

En costumbres, como en cualquier vicio de la sociedad, el convencimiento es medicina infalible que cura el raquitismo de que adolece la pompa vana con que quiere exornarse cualquier acto de la vida íntima. Uno de los atractivos de la *Feria de Sevilla* consistia en los bailes de pa-

Ayuntamiento de Ayamonte, sobre rebaja en el cupo de consumos.

—Otra ampliando la habilitacion del puerto de Portús, en la provincia de Murcia.

—Otra nombrando el tribunal de ejercicios de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Ultramar.—Ley declarando subsistente por 20 años más con ampliacion á la minería en la isla de Cuba, las concesiones y franquicias otorgadas á los artículos 77 al 80 del decreto de 13 de Octubre de 1863, en la parte que se expresan.

Gobernacion.—Circular resolviendo que los fiscales militares deben dirigirse por el debido conducto á las autoridades municipales, cuando reclamen noticia de hechos ó ejercicios llevados á cabo por ellas ó sus agentes en el desempeño de sus funciones.

EL HOSPICIO DE MADRID.

Nuestro apreciable colega *El Correo* de Madrid publica en su núme-

lillos que por las noches se organizaban en las *casillas*: no se oia en todo el *Real* más que una sola *castañuela*, que con su alegre sonido invadía el estenso radio del *prado de San Sebastian*. Mas llegó la *mano negra* queriendo hacer guerra á la *burguesía*, y quiso plantear, y planteó, su *credo commil-faut*: no valieron las protestas de la *oposicion*, el nuevo gobierno enloqueció á las lindas sevillanas con sus *walses*, *polkas* y *rigodones* y otros varios productos de fábricas extranjeras. ¿Qué sucedió en el trascurso de algunos años? Pues, lo de siempre: que los piés se cansaron de aquel continuo compás, los *callos* se mostraron bajo el diminuto zapato de raso y el convencimiento desterró á aquella epidemia contagiosa en demasia. Vuelven á entonar voces frescas y argentinas la popular *seguidilla* ó *copla de jaleo*: la *guitarra* sustituye al piano; los lujosos trajes de *soirée* son abolidos y hoy, en fin, nuestra *féria* es la exposicion franca del pueblo de Sevilla.

La *buñolera* tiene su *choza* en la *féria*: está formada por seis estacas separadas á igual distancia y unidas en parte superior: colchas de variados colores hacen la te-

ro del 16 del corriente un artículo acerca del Hospicio de aquella capital, en cuyo trabajo se consignan algunos curioso datos y noticias que conviene divulgar.

Existen actualmente en el edificio: Ancianas, 33; jóvenes, 50; aquellas y estas ocupadas en el repaso de ropas, lavado, etc.; pequeñas, 350; 224 en las escuelas elementales y 126 en la de párvulos; en el hospital, 6, con licencia, en sus casas ó en establecimientos ó talleres particulares, 99; en la enfermería, 10; sirviendo fuera, 1: sumando un total de 549.

Las niñas aprenden labores de ropa blanca y adorno en bordados y caprichos de madera y flores. Los dormitorios del primer piso son excelentes, altos de techo, ventilados por grandes ventanas, pavimento de baldosin y estucadas las paredes hasta cierta altura; los del segundo piso dejan mucho que desear por las condiciones del local, abohardillado y con gran número de ventanas que, si facilitan la renovacion del aire, deben hacer inhabitable la habitacion por la extrema temperatura que en invierno y verano ha de reinar; el calor y el frio se dejarán sentir con toda su fuerza.

Un patio, no muy grande, sirve para el recreo de las niñas; estas profesan gran cariño á las Hermanas; el alimento que se las da consta de arroz y garbanzos, patatas y carne, judías y pastas, etc., condimentado de varias maneras; la cantidad es suficiente para cada una, la calidad pudiera mejorarse; á veces, los paladares tiernos de los pequeñuelos se irritan con la aspereza de las salsas, y esto debiera corregirse.

Las niñas crecen y se desarrollan entre las paredes del Asilo, con carencia de distracciones propias de su edad, pues aunque juegan en patios y salas, estas y aquellos son pequeños, y producen en sus rostros una palidez, igual en todas, chicas ó grandes.

El redactor del *Correo* que visitó el establecimiento dice que le sorprendió el ver bastantes niñas con los ojos malos.

chumbre y ricas sábanas bordadas formando pabellones cubren todo lo que el esquelito pueda tener de rústico. El interior tambien lo forran de tela blanca, consistiendo su mobiliario en una larga hilera de mesas con blanco mantel, sillas algun tanto desvencijadas, un sofá, época del Renacimiento y hacinados en monton, en el sitio ménos visible, aunque casi siempre delatan su existencia, véanse pucheros, cazuelas, platos, chocolateros y otros enseres de cocina. Tal es, amable lector, el aspecto que presenta á primera vista la *casilla de la buñolera*.

A la puerta están situadas tres *gitanas*: una; de cierta edad, sentada ante un gran anafre de yeso, bien repleto de lumbre, que hace hervir el aceite que contiene una inmensa *sarten* en la que saltan y remueve hasta una docena de *buñuelos*. A la derecha de la confeccionadora, están situados una mesa y un lebrillo ó barreño de regular tamaño, cubierto en parte por una limpia tohalla que impide toda suciedad en la masa. un indispensable tarro, colocado bajo la mesa, sirve para que la *gitana lave sus manos* en el agua que en él hay vertida, despues que ha dado su debi-

Ese fenómeno se advierte tambien en el Hospital de Almeria; la mayor parte de los asilados están medio ciegos.

¿Cual es la causa de esta afeccion? Sin duda la poca limpieza personal y el lavarse en una misma palangana y servirse de una sola tohalla muchos acogidos.

La seccion de hombres compónese de 51 ancianos que hacen de porteros y celadores; de 335 operarios de los diferentes talleres; 698 alumnos de las escuelas elementales; 102 en la de párvulos; 24 con licencia por diversos conceptos; 30 en enfermerías; aprendiendo oficio fuera, siete, prófugos que tienen que volver 23; y tres en la caja de quintos total, 1.370.

Los dormitorios, presentan diferente aspecto de los de niñas; se conoce la diferencia de sexo: los del piso principal, son buenos; los del segundo, bajos de techo, apuntalados, están cubiertos con una capa de cal, las maderas vencidas y corvas que sostienen aquellos.

De las escuelas, dos tienen material completo y están bien decoradas; otra está no tan bien, pero llena las condiciones necesarias; la cuarta, con las mesas sucias y rotas, y lo restante del menaje gastado y maltrecho, apenas demuestra que el establecimiento tenga un taller de carpintería.

Además de la enseñanza primaria, hay clase de solfeo, dibujo, canto y taquigrafía; veremos en los exámenes los frutos de estas clases.

Hay tres grandes patios para recreo de los acogidos; pero aquellos patios lo parecen más bien de una posada de Castilla; dos de aquellos están sin un banco... y los niños descansan en el suelo; lo que la diputacion se ahorra en bancos y aceras, lo gasta en ropa: el gasto es el mismo. Los *países de faena*, llamémosles así, están *llevados y traídos*, que han perdido forma, color y algun pedazo. Si hubiera un gimnasio, un juego de pelota ú otra distraccion así, los chicos se entretendrían desarrollándose en vez de pasar las horas de la siesta tirados sobre la tierra, con-

da forma á la masa convertida más tarde en *buñuelo*; el último detalle es los dos delgados alambres, con que la *gitana* hace girar en la *sarten* la esquisita fritura de la que se hace gran consumo en la *Feria* de Sevilla.

El papel que representan las otras dos *gitanas* son, seguramente, los más interesantes; merecen el calificativo de *ganchos*, puesto que su mision es atraer al público. Se sitúan á cierta distancia de su casilla luciendo, por supuesto, su mejor *atrezzo* y con una franqueza, intolerable en cualquier otra persona, al atildado pollo ó á la elegante dama se avanzan como energúmenos diciéndoles á gritó pelado:

—*Ven acá, jermosa, comerás los ricos guñuelos y er chocolate de Matatias Lopez!*

Es inútil protestar de tamaña agresion: una frase, un gesto que ellas puedan interpretar como despreciativo, será causa de que se desate su lengua y con sus *motes y dichos* toman venganza del desden, insulto para ellas intolerable.

Supongamos, lector, que á tí y á mí nos

(Se continuará.)

tando cuentos que ninguna falta les haría saber ó entreteniéndose con juegos más ó menos inocentes.

En el taller de zapatería, hay oficiales de fuera; si se enseñara el oficio á los asilados y se les agasajara de algun modo, ellos podrian ser los oficiales y los maestros y la diputacion economizaria algunos sueldos.

Suprimió hace poco tiempo la diputacion la asistencia de los niños á los teatros, y no se la ocurrió suprimir la asistencia á los entierros; aquellos daban como estos un ingreso á la caja; y los primeros no causaban tantos perjuicios al personal y al material como los segundos; sobre todo, en los dias de lluvia, cuando mojados y enlodados vuelven de larga caminata. Esta asistencia á entierros debia considerarse á lo sumo como una escepcion, concediéndola solo á los diputados provinciales, bienhechores del asilo, ó á altos personajes del Estado: no prodigarla como ahora se hace.

Los ingresos por este concepto son grandes, unos cuatro mil duros anuales; las agencias fúnebres abonan cinco reales por asilado, los particulares seis; pero repetimos que esto debe desaparecer, como lo de los teatros, aunque la caja se resienta algo.

Actualmente están suspendidos por la diputacion el director, el inspector mayor y el maestro jefe; los tres siguen disfrutando sueldo y casa hasta que en definitiva se resuelva su expediente.

La contabilidad se lleva por partida doble con libros auxiliares y todos los detalles necesarios para la mas perfecta administracion; pero creemos que debiera aumentarse el personal de las oficinas con algunos auxiliares; así la fiscalizacion é inspeccion sobre talleres y almacenes seria más esquisita, y desaparecerian pequeñas faltas que ahora no pueden desaparecer por la carencia de personal inteligente.

La racion asignada á cada acogido, es la siguiente: Pan, 517 gramos; arroz, 37; carne, 163; garbanzos, 69; judias, 57; pastas, 40; patatas 230; tocino, 7.

Cada estancia, comprendidos todos los gastos de manutencion, vestido, etc., etc., es de una peseta doce céntimos. Cada traje de gala tiene un precio medio de 35 pesetas; la ropa de verano, 7; de diario, 15; el pie de cama tiene el precio medio de cinco pesetas par.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 18 de Abril de 1883.

De lo único que hay que ocuparse es de los efectos producidos con la aprobacion en el Congreso de la ley de imprenta, entre todos los elementos liberales, y de la cansada y monótona cuestion del Sr. Gonzalez Fiori. Con respecto al primer punto, resulta que el ministro de Ultramar á fuerza de echarla de *identista*, ha resultado defensor acérrimo de las leyes especiales para Cuba: esto es, que el Sr. Nuñez de Arce queriendo ir al Norte, se ha encontrado en el Sur de golpe y porrazo, habiendo conseguido disgustar á los de aquí y á los de allá. La nueva ley de imprenta con un artículo mas, en el cual se comprendiesen los delitos contra la Patria, hubiera sido aplicable á la península y á Cuba, y hubiese estado en armonia con lo que se predicó en la oposicion y se sostiene con la boca-

chica en el poder; pero tal y como se vá á hacer la cosa, no tiene el diablo por donde agarrarla ni con el auxilio de unas tenazas.

Respecto al Sr. Fiori, bien sabe Dios que la gente se va cansando de tanto ver como unos y otros están haciendo el papel del enano de la venta. De aquí resultará que cuando llegue, si es que llega la discusion, los ánimos estarán fatigados, y el asunto tan sabido, que no producirá efecto. Nadie cree que el Sr. Romero Giron esté tan al descubierto, que sea posible herirle á mansalva, sin que él hiera tambien á su contrario, y tanto es así, que entre los ministeriales se habla de cosas referentes al Sr. Fiori, y que tiene en cartera el ministro de Gracia y Justicia, para en el caso de que juzgue oportuno hacer luz del modo que ahora se estila; ó sea diciendo por toda respuesta, el famoso *mas eres tú*, recurso del barrio de Lavapiés.

Los asuntos políticos de la izquierda, han pasado á segundo término, la cruzada que existe contra el duque de la Torre, es de primer orden. El duque tendrá que retirarse de la vida pública.

Cada día se encuentra mas desanimado el Salon de Conferencias, y por lo tanto, el de Sesiones: de seguir esto por el camino que vá, el sistema parlamentario muere por consuncion. Ha comenzado á discutirse el proyecto de ley de subvencion de Canales y Pantanos: por *brevis et breve* se ha declarado válida el acta de Tremp, pues no ha habido discusion. Asuntos políticos de interés, ninguno.

Suyo,

X.

SINIESTRO EN LA EXPOSICION DE MINERIA.

Esta mañana, á las ocho ménos cuarto, hallábanse varios operarios izando por medio de una cábría uno de los arcos de hierro de la cubierta del pabellon central de la Exposicion de mineria, de pronto rómpiose un puente, cayendo al suelo la cábría con todos los operarios y el maquinista que dirigia los trabajos. Al grito de los heridos y al ruido de la caída acudieron los demás trabajadores y la pareja de orden público del parque de Madrid, empezando la traslacion de los heridos, en número de diez y siete, á la casa de Socorro de la calle del Fuca, donde fueron curados rápida y esmeradamente por el facultativo de guardia Sr. Martinez Moral, que calificó de leves las heridas y contusiones, disponiendo que los siete restantes pasaran al hospital: dos de éstos han sufrido heridas bastante graves en la cabeza.

Lista de los heridos: Pedro Alba Estéban, Alejandro Nieto, Pascual Soto Cánovas, Lucas Martinez, Torcuato Marrueco, Pedro Rodrigo y Manuel Peña, son los que han pasado al Hospital; Juan Picazo, Andrés Hernandez, Joaquin Moreno, Antonio Gutierrez, Francisco Gonzalez, Jorge Chompré (belga, maquinista de la casa encargada de cubrir el edificio), Julian Rodrigo, Dionisio Gonzalez, Francisco Pestaeo, y Francisco Sastre, son los restantes.

Inmediatamente de ocurrir la desgracia se presentaron los Sres. Abascal, Monasterio y Jaqueto, alcalde primero, comisario del Parque y teniente alcalde del distrito, procediendo en union del juzgado de guardia que acudió en seguida, al reconocimiento de las obras, previniendo lo necesario para evitar una nueva desgracia.

Presentóse despues el ministro de Fomento, que se enteró minuciosamente de lo ocurrido, encargando se atendiera á los heridos y se tuvieran toda clase de precauciones en las obras; allí vimos tambien á los Sres. Perez de Rivera, capitán de orden público del distrito, Sr. Rodriguez, el secretario del ayuntamiento y otros que no recordamos.

Haciense grandes elogios de los guardias de orden público de servicio en la calle de Olózaga, números 291 y 531, que fueron los primeros en acudir, que en union de la pareja citada anteriormente trasladaron en brazos y en sillones los heridos hasta el salon del Prado y desde aquí, utilizando todos los carruajes que hallaron, á la Casa de Socorro, acompañando despues á los heridos leves á sus domicilios.

Todos los alrededores de la Exposicion se llenaron inmediatamente de gran número

de personas deseosas de saber detalles de un suceso abullado en los primeros momentos como una catástrofe que afortunadamente no ha ocurrido.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un colega que el jueves al medio día ocurrió en San Andrés de Palomar un suceso altamente dramático, si son ciertos los detalles de que el público se hace eco.

Parece que un marido que sostenia relaciones amorosas con una viuda, fué aconsejado por ésta para que envenenase á su mujer. Pidiéndole él instrucciones respecto á la manera de realizar este criminal proyecto, la viuda le aconsejó echase en el plato de la sopa de aquella una sustancia que le facilitó, diciéndole:

—Cuando os halleis en la mesa, la haced salir del comedor con alguna excusa y entonces echas esto en el plato y sales detras de ella procurando disimular.

Hízolo así el marido, mas quiso la casualidad que cayese una mosca en el plato de la mujer y ésta la sacó y aprovechando la momentánea salida del marido lo cambió con el de éste.

Comieron al parecer tranquilamente, mas una hora despues empezó el marido á sufrir tales dolores que pusieron su vida en inminente peligro, continuando ayer en estado sumamente grave, debiéndose el descubrimiento de este hecho á la manifestacion que al médico hizo el enfermo.

Ayer mañana, á las ocho, ha sido puesto en capilla en Gerona, Joaquin Guardia (a) Allana, autor del secuestro y asesinato de un niño de siete años, en Olot. El reo escuchó la sentencia con la mayor indiferencia.

Ayer dictó el juez de primera instancia de la Audiencia auto de escarceracion á favor del presidente y secretarios de la reunion de trabajadores verificada el domingo en San Isidoro.

Tambien ha sido escarcerado el Sr. Mella, que hizo uso de la palabra

La diputacion provincial de Avila anuló el acta de un diputado, El diputado apeló á la Audiencia, y el interin se procedió, á nueva eleccion, saliendo otro diputado que no era el despojado; pero como la Audiencia ha dado luego razon á este resultado que un mismo distrito se ha encontrado con los dos diputados.

Por telegramas recibidos ayer de Barcelona, se sabe que el gobernador de aquella provincia, señor Zabala, ha dado orden á uno de los procuradores de esta corte para demandar ante los tribunales á los autores de la noticia circular sobre el juego en dicha capital.

No tiene fundamento alguno la noticia que varios periódicos han dado de estar preparada una combinacion de delegados de Hacienda.

Ha sido denunciado el periodico *La Montaña* por un articulo publicado en su último número titulado *Despierta pueblo*.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

(CONTINUACION.)

Los individuos que componen los gremios que á continuacion se expresan, se presentarán en el día y hora que se marcan, en la Administracion de Contribuciones y Rentas, para el nombramiento de síndicos y las dos terceras partes de clasificadores que corresponden.

DIA 24.

Tiendas de cucharas, cucharones etc. de madera, nueva y cuarto mañana

Id. para la venta de cordeles, sogas y otros efectos de esparto, diez id.

Id. de muebles de madera de pino blancos ó pintados, diez y media id.

Iden por mayor de fósforos y papel de fumar, diez y tres cuartos id.

Id. ó puestos fijos para la venta de huevos, once id.

Id. para la venta al por menor de aceite y vinagre, once y media id.

Id. ó puestos fijos para la venta de libros usados, doce y media id.

Vendedores por menor de sanguijuelas doce y tres cuartos id.

Id. de papel de música, una tarde.

Id. de leche de vaca, ovejas y cabras un establo, una y cuarto id.

Id. por menor en tienda ó puesto fijos de paja y cebada una y media id.

Id. en puesto fijo al aire libre de quinacalla, paqueteria etc., dos id.

Id. de gorras y monteras en portales ó puestos fijos, dos y media id.

Espendedores de carnes frescas ó tablageros dos y tres cuartos id.

Vendedores por menor de leñas y carbones tres y cuarto id.

DIA 25.

Vendedoras ó alquiladores de muebles usado, diez mañana.

Bodegones ó figones, diez y media id.

Horchaterias, chuferias y alojerias, once id.

Tienlas de esteras de todas clases once y cuarto id.

Vendedores en tiendas ó puestos fijos de gallinas, pollos etc, doce id.

Id. de cera sin labrar, doce y media id.

Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas todas clases de negocios, una de la tarde.

Agentes de cambio y bolsa con fianza, una y media id.

Id. que en las Aduanas se ocupan en obtener la habilitacion de documentos, una y tres cuartos id.

Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos por cuenta ajena, dos id.

Consignatarios de buques de vapor ó de vela de larga travesia dos y media id.

Id. de buques de vela dedicados al comercio de cabotage, dos y tres cuartos id.

Corredores de cambio con fianza tres id.

Id. de fincas, tres y cuarto id.

BOLETIN OFICIAL

del dia 20 de Abril de 1883.

Direccion general de Instruccion militar.—(Continuacion).

Gobierno de provincia.—1.º—Circular de hallarse vacante la plaza de portero de este Gobierno de provincia.—2.º—Otra recordando á los Sres. Alcaldes de los pueblos que expresa el cumplimiento de la circular de este Gobierno, publicada el dia 4 de Marzo, respecto á la remision de un estado de los varones de 20 á 30 años que hubiesen fallecido en sus respectivas localidades durante todo el año de 1882.—3.º—Otra para que antes de finalizar el mes actual remitan los Sres. Alcaldes de esta provincia un estado de los reos que en la misma se hallen sufriendo las penas de confinamiento y destierro, y otro de los penados á trabajos ú obras públicas.

Delegacion de Hacienda.—Circular referente á las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Administracion de Propiedades é Impuestos.—Circular referente á cédulas personales.

Providencias judiciales.—Edictos de los jueces de 1.ª instancia de Gergal, Berja, Vera y La Carolina.

Ayuntamientos.—Edicto de los de Alhambra, Albóx, Alsodúx, Uleila del Campo, Enix, Dalías, Abuceña, Zurgena, Barrical y Baccas.

GACETILLAS.

Salvamento de naufragos.—

El dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, celebrará esta Sociedad un simulacro de fuego con el aparato lanza-cabos para el salvamento de los tripulantes de los buques naufragos, sirviendo este ejercicio de instruccion á los marinos encargados del manejo del aparato.

El estado próspero que en nuestra ciudad alcanza esta benéfica y humanitaria institucion se debe principalmente al celo y actividad que en todo lo que é ella atañe demuestra su digno Presidente y Comandante de este Puerto D. Florencio V, de Salguero que tuvo el gusto de escuchar los mas finos plácemes de los labios de los señores gefes y oficiales de las fragatas *Carmen* y *Lealtad* cuando bajaron á tierra á visitar el parque de la Sociedad.

Se advierte al público que á escepcion de las autoridades é individuos de la Sociedad nadie podrá penetrar en el local que se destine para dicho ejercicio de fuego, pudiéndose presenciar el acto desde la playa del E. y O., evitándose de este modo la aglomeracion de personas y cualquiera desgracia que pudiera ocurrir.

Alelulla, alelulla.—Antes de ayer celebramos una conferencia callejera con un jóven y fogoso Diputado de la Comision Provincial, el cual nos prometió que se publicaria la Memoria en el «Boletin Oficial», las cuentas trimestrales de ingresos y gastos, la distribucion mensual de fondos, las actas de arqueo mensual de la Depositaria, las actas de las sesiones con la oportunidad debida y no á los seis meses de verificarse estas y un estado general comprensivo de los débitos que hacen los pueblos á la Tesoreria provincial, para que de este modo sepa todo el mundo lo que le entra y lo que le sale á la Diputacion en sus arcas.

Tambien nos dijo el elocuente miembro de la Comision Permanente que el Sr. Ordenador ha proscrito el sistema vicioso inaugurado por D. Rosendo y C.ª de entregar á los acreedores cartas de pago para los pueblos, porque comprende las inmoralidades á que ese procedimiento se presta, así como la corruptela practicada por muchos agentes de esos mismos pueblos que, encargados por los Ayuntamientos de ingresar cantidades en caja á cuenta de su consignacion, acaparaban los fondos y se hacian pago con ellos de créditos que tenían contra la provincia.

El verboso Diputado nos afirmó que ahora si viene dinero, ingresa dinero, y no se verifican canjes de cartas de pago por recibos ascendentes al importe de esas mismas cartas de pago que cobraban los favorecidos por quien podía concederles esa clase de mercedes.

Nosotros quedamos altamente complacidos de las declaraciones que escuchamos de los autorizados labios del demostriano vocal de la Comisión Permanente y ahora solo falta que se cumplan sus ofertas y que sus buenos deseos no se estrellen en la pereza burocrática, tradicional en nuestras oficinas públicas.

A Cádiz.—Segun leemos en *El Diario* de aquella ciudad, tan pronto como termine en esta ciudad de actuar la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, dará una serie de representaciones en el teatro-circo de dicha población.

Buques de guerra.—Ayer fondeó en la rada de nuestro puerto la escuadra de instrucción que manda el contralmirante Sr. Bula, compuesta de las fragatas *Victoria, Sagunto, Zaragoza y Carmen*. Esta última lo verificó en la tarde de anteaer. Segun parece, estos buques permanecerán tres ó cuatro días frente á esta ciudad.

Ateneo de Almería.—Sesion de hoy domingo, á la una de la tarde: continuación del debate pendiente sobre el *Origen del hombre*.

Tienen pedida la palabra los Sres. España y Espinosa, para rectificar.

Teatro Calderon.—Esta noche se pondrá en escena en dicho coliseo el aplaudido drama de D. Eugenio Sellés *Las Esculturas de Carne*.

Hé aquí la opinión de un autorizado crítico sobre la expresada obra:

Las Esculturas de carne son los apáticos, los indiferentes que no se entusiasman ni se agitan, ni se mueven siquiera, cuando no hay algo que directamente les perjudique ó les convenga; almas frias; maniqués vivos, para quienes solo es odiosa la injusticia, cuando ellos la sufren; gentes aborrecibles, á cuyos ojos el deber es solamente la ley que obliga al prójimo, pero nunca á ellos mismos. Envueltos en su egoísmo, que se disfraza de indiferencia dejan rodar el mundo con sus errores y sus vicios, y un día el mundo los aplasta impulsado por la misma terrible fuerza que ellos le dieron, cual si la piedra se volviere contra el que esgrimió la honda. Castigo justo que parece providencial, pero que es lógico: ley eterna del progreso humano que hace víctima suya á quien no le ayuda.

En *Las Esculturas de carne* los indiferentes son dos hombres: uno tiene hija, otro esposa; ambos los hijos y las esposas las pierden: las virtudes y la bondad de espíritu son esas dos cosas que se pierden. Entre éstas y aquellos hombres se alza viril y enérgica la personificación de un sentimiento generoso que se indigna con lo torpe, late de entusiasmo con lo bueno y considera tan funesto como los suyos propios, los errores ajenos. En este tipo radican las bellezas mayores y el defecto principal del drama: aquellas muy grandes, éste oscurecido por ellas: la personalidad del autor está viva, constante ante los ojos del espectador; el papel representado por Vico, mas que un tipo teatral, es Eugenio Sellés.

Fuera de esto, escepcion hecha de la dominación absoluta que ejerce sobre la obra su propio autor, hablando por boca de un solo personaje, el drama es hermosísimo. La idea es vulgar en la conciencia pública, nueva en el teatro; el desenlace lógico. Los personajes no van allí artificiosos y violentamente llevados á un fin preconcebido, hecho antes que el drama, sino que llegan hasta donde deben llevarles sus caracteres y su situación.

Estos caracteres están admirablemente dibujados en el acto primero; son aquellos dos hombres egoístas, indiferentes, frios, y dos mujeres abandonadas á sus propios instintos, pervertidas con el mal ejemplo de la sociedad en que viven, débiles para luchar, frívolas para pensar, incapaces de resistir: una se casa con un pillo, la otra es adúltera. La acción, sencilla y verosímil, pero también dramática, las arrastra á la culpa: la soltera obra con ligereza, y paga su falta con su dicha; la casada delinque, y trae sobre el hogar honrado una mancha de sangre: y esa sangre la vierte aquel hombre bueno; aquel corazón generoso, dispuesto á rechazar lo torpe y acoger lo moral, aun siendo ajeno, porque sabe que quien vive descuidado de los errores del prójimo muere víctima de ellos.

El acto segundo es un puente para llegar al tercero: tal como están trazados los caracteres en el primero, aquella catástrofe viene por sus pasos contados, lógicamente traída, en virtud de un cálculo seguro. Los caracteres en la vida son como las fuerzas en mecánica: dados su dirección y su impulso; puede suponerse hasta donde han de llegar.

Las esculturas de carne pueden contribuir mucho á probar que el drama moderno, aun bastardeado por cierto efectismo que exige el público, debe pensarse con arreglo á un criterio natural y humano, sin que los personajes sean figuras de movimiento, sino dándoles todo el carácter de seres reales. De fijo, siguiendo este cami-

no, no podrá llegarse, como casi nunca llega la realidad, á crear situaciones espeluznantes: pero, en cambio, aun en los efectos más teatrales, habrá algo humano que nos haga confundir el actor con el hombre, el arte con la vida, y el drama con la existencia social.

En el tercer acto de *Las esculturas de carne*, la indiferencia del egoísmo recibe el pago que merece: la deshonra propia hace llorar á quien no se cuidó del prójimo; y quien lava la mancha del delito es aquel hombre, en cuyos labios parecían ridículos en un principio los alardes de entusiasmo y los impulsos de justicia.

Tal es, á nuestro humilde juicio, el análisis de la obra de Eugenio Sellés. Como estructura, el acto primero es admirable exposición de situación y caracteres: el segundo, puente artificioso, pero practicable para llegar al tercero; y éste, natural desenlace del conflicto creado por el roce de aquellas personalidades impulsadas poderosamente por su índole, pero también sometidas á la lógica de la vida, que es la mas incontrastable de las fuerzas.

En cuanto á la forma, la versificación del drama es sonora, robusta y espontánea: cuando no es fácil, lo parece.

Las cosas están dichas de modo, que no dejan lugar á duda; las frases tienen más de esculpidas que de escritas, y tales la plétora de pensamientos hermosos, que se perjudican unos á otros ahogándose muchos en la impresión que producen los siguientes. Hay en esto falta de sobriedad, es indudable, pero quien resiste á escribir un pensamiento honrado que conquista un aplauso?

La especialidad de Eugenio Sellés es decir las cosas en crudo, claras, sin hipocresía; su pluma no endulza ni disfraza con la rima la hiel de la verdad. Llama infamia al crimen y á la virtud esperanza. Dice á gritos lo que pensamos todos.

Dentro del drama violento que hoy exige el público, *Las esculturas de carne* están llenas de vida y sabor real. A través de las frases poéticas, por cima de discretos calderonianos, se vé la sociedad contemporánea y el corazón toma parte en lo que miran los ojos. Es cuanto puede hacer un poeta moderno.

El drama, aunque ahogados por las bellezas, tiene algunos defectos; los caracteres, á pesar de lo admirablemente trazados que están, resultan recargados, como si el autor hubiera temido que el público no apreciase claramente su índole, peligro que no debía temer un poeta á quien es fácil caracterizar un tipo con dos frases. Además, el lenguaje, siempre hermoso, y literariamente considerado digno del mayor elogio, es en todas las escenas tan levantado, de fuerza é intensidad tan grande, que los conceptos se siguen unos á otros, perdiéndose mutuamente y sacando á veces la naturalidad de los tipos á la fuerza de la espresion; hay allí pensamientos que parecen quequer tres dramas.

Un chaceo.—Algunos días, la mujer de una cierta ciudad de Prusia se esconde un dependiente del marido y con una respetable suma de 15.000 marcos que ella y los dos habían sustraído á la pobre víctima. El marido, lejos de perseguir á su mujer, de quien por lo visto desearia verse libre y á la que se suponía dispuesta á embarcarse para América con su amante, telegrafió á Hamburgo diciendo que dejasen embarcar á los fugitivos, pero quitándoles todo el dinero, menos 1.000 marcos que les permitía llevarse para gastos de viaje.

Pero desgraciadamente el amante estaba mas enamorado del dinero que de la mujer de su principal, y se había apresurado á separarse de ésta tan pronto como llegaron á Hamburgo, y despues de haberla quitado todas sus joyas y cuanto tenia de algun valor.

El pobre marido, en vez de los 14.000 marcos que esperaba le devolviesen, se ha encontrado con la cuenta que le envía el dueño de la fonda por los días que su mujerha estado en ella, y un telegrama pidiéndole que gire á su cara mitad el dinero necesario para su regreso al hogar doméstico.

Una dama conocida por su belleza y elegancia, encargó á un joyero la construcción de riquísimos broches de oro y brillantes para las ligas.

—Señora, observó el artifice, ¿no os parece superfluo gastar tanto dinero en una alhaja que no se ha de ver?

—Siempre es bueno—replicó la dama—prevenirse contra un imprudente.

Un amigo nuestro que sabe perfectamente donde le aprieta el zapato, le decía á una bella señorila.

La mujer, á los quince años, llora perlas; á los veinticinco, lava candente; á los treinta... agua turbia.

—¿Y á los cincuenta? le interrogó una señora que escuchaba la conversacion.

—¿A los cincuenta? Vinagre, señora, vinagre.

Dice El Diario de Zaragoza, que en la noche del día 5 del corriente fué abandonado un niño en los jardines del Espolón, de Logroño, con tan buena suerte, que al poco rato fue adoptado como hijo por el regimiento de caballería de Almansa, que guarnece aquella capital.

A la criatura se le ha puesto el nombre Tomás Almansa.

Nos parece muy bien. Ahora lo que hace falta es que á ese niño se le dé una buena educacion, porque si se le viste de cazador y se le condena á la vida de cuartel, como ha sucedido con otros, ocurrirá lo que ocurrió con un niño, también prohijado por un regimiento de caballería, que la primer hazaña del angelito, y era á la sazón muy pequeño, fué llevarse unas cucharillas en un convite.

Por último, fué necesario darle la licencia absoluta.

Désele el alimento que necesita la materia y el que necesita el espíritu, y la obra será perfecta.

Esperamos que así será.

Dice «El Norte» de Bilbao: «Hemos oido asegurar que en un colegio de Bayona, dirigido por jesuitas, han ocurrido hechos sumamente escandalosos, habiéndose fugado el padre que los cometió.

Como á ese colegio suelen ir á educarse algunos niños de las principales familias de esta villa, interesa conocer los detalles del hecho y pedimos antecedentes que publicaremos en cuanto lleguen á nuestro poder.

Siempre será un abuso mas que habrá que añadir á los que acostumbra los reverendos señores padres.

El mundo médico habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia ética, como también para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanativas frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este país. Una cucharadita mezclada con los del Pectoral de Anacaita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite 424.

Otro mas.—En la calle de Murcia número 49 se ha abierto un nuevo establecimiento de bebidas de la clase mas superior de Albuñol, donde encontrarán las personas que lo visiten el mas agradable neotar y agrado en el dependiente del establecimiento.

En la puerta de dicho establecimiento hay colocado un rótulo que dice:

A MIS AMIGOS.

Efemérides.

22 de Abril de 1532.

Isabel Barton, doncella de Kant, apellidada la «santa» de acuerdo con un cura luterano dedicábase á embaucar á los supersticiosos fingiendo éxtasis y raptos de divino entusiasmo.

Gozaba de tal crédito, no solo entre las gentes sencillas sino también entre los mas encopetados personajes, que puede decirse que Inglaterra empero rendia néctar culto á sus supercherias. Die se había opuesto á ellas, y la santa iba cuantiosas limosnas que partía con los pobres.

Llegó un día una desdicha suya, en que Isabel se atrevió públicamente á predicar, contra el divorcio de Enrique VIII, pronosticándole que por ella la corona y moriría un mes despues de su enlace con Ana Bolena, y ofendido el rey con la predicción de la santa la hizo condenar á muerte por falsa profetiza, y como reo de Estado, el 22 Abril de 1532.

Tal fué el funesto fin de la pobre embaucadora.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Sotero y San Cayo. La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de los Dolores en San Sebastian.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercera misa conventual.

En las demas Iglesias á la oracion rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 20 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Melilla, vapor Carolina.
De Nueva Orleans, bribarca Brilland.
De Málaga, fragata de guerra Carmen
De id. vapor José Perez.

DESPACHADOS.

Para Orán, vapor Rosario.
Para Adra. B. goleta Isabelita.
Además 3 laudes.

BASTONES, ABANICOS Y QUITASOLES.

Verdaderamente es digno de elogio el surtido que acaba de llegar para la próxima estación en el establecimiento de G. Omedo, 2, Puerta de Purchena, 2.

Las personas que se diguen honrar dicho establecimiento, encontrarán en los tres efectos citados, todo cuanto puedan desear, acreditándoles los modelos mas recientes y caprichosos, y los precios mas reducidos que hasta hoy se conocen.

LA CUBANA

2, PLAZA DE MARIN, 2.

En este establecimiento se ha recibido una partida de salchichon napolitano de exquisita calidad y de puro lomo, que se espesde á 12 rs. libra.

También se ha recibido el rico queso Gruyer y aceitunas sevillanas.

Se vende vinagre legítimo de yema á 22 rs. arroba y 2 rs. el jarro.

2, PLAZA DE MARIN, 2.

ANUNCIO.

Se alquila el piso principal de la Casa Calle de Arraez número 2, antigua Panadería de D. José Soria. En el piso bajo informarán de precio y condiciones, y en cuyo local se ha establecido una nueva panadería en la que se vende pan pinchado superior.

Bombas inglesas,

En los talleres de fundición de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.

En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

NAUFRAGIOS.

El domingo próximo 22 del actual, á la diez de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de los herederos de Chasserot, la subasta voluntaria del casco y efectos salvados del laud «Jóven Teresa» que encayó en esta playa en la madrugada del día 12 de los corrientes, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Garrucha 15 de Abril de 1883.

Los armadores.

BOMBAS.

En el almacén de hierro de D. Francisco Sanchez, calle de las Huertas, se ha recibido un magnífico surtido de varios sistemas.

Aviso á los consumidores.

En el almacén de los Betunes, frente al muelle de la Reina, se ha recibido una partida de varas de adelfa para barriles á precio muy arreglado

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastián, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

MADERAS.

En los almacenes de don Julian Gimenez se realiza una gran partida de la clase roja mas superior al precio de 19 reales tablon de 5 varas. Los hay de todos largos.

TEATRO CALDERON.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR

DOM ANTONIO VICO.

Funcion para hoy domingo 23 de Abril de 1883.

(15 DE ABONO.)

1.º Sinfonia.

2.º El drama en 3 actos:

LAS ESCULTURAS DE CARNE.

3.º La pieza en un acto:

Mercurio y Cupido.

A las 8 y media

A 3 rs.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

UNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedor efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera,

MADRID.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonos que se venden á los precios siguientes:
 Tablonos pino rojo 5 varas á 17 reales.
 Id. » » 5 » á 19 »
 Alfangas » » 4 » á 7 »
 Id. » » 4 1/2 » á 8 »
 Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros de su clase.

Visitarlo y hallar un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo aratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja en sus precios corrientes.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, P. Callao, Arica, Iquique, Caldera, Valparaiso.

Rebajas á familias.—Rebajas convencionales por aposento y lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CÉDULAS HIPOTECARIAS AL 5 POR 100. En representación de los préstamos hipotecarios realizados, el BANCO emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal.

Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, y la subsidiaria del capital del BANCO.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

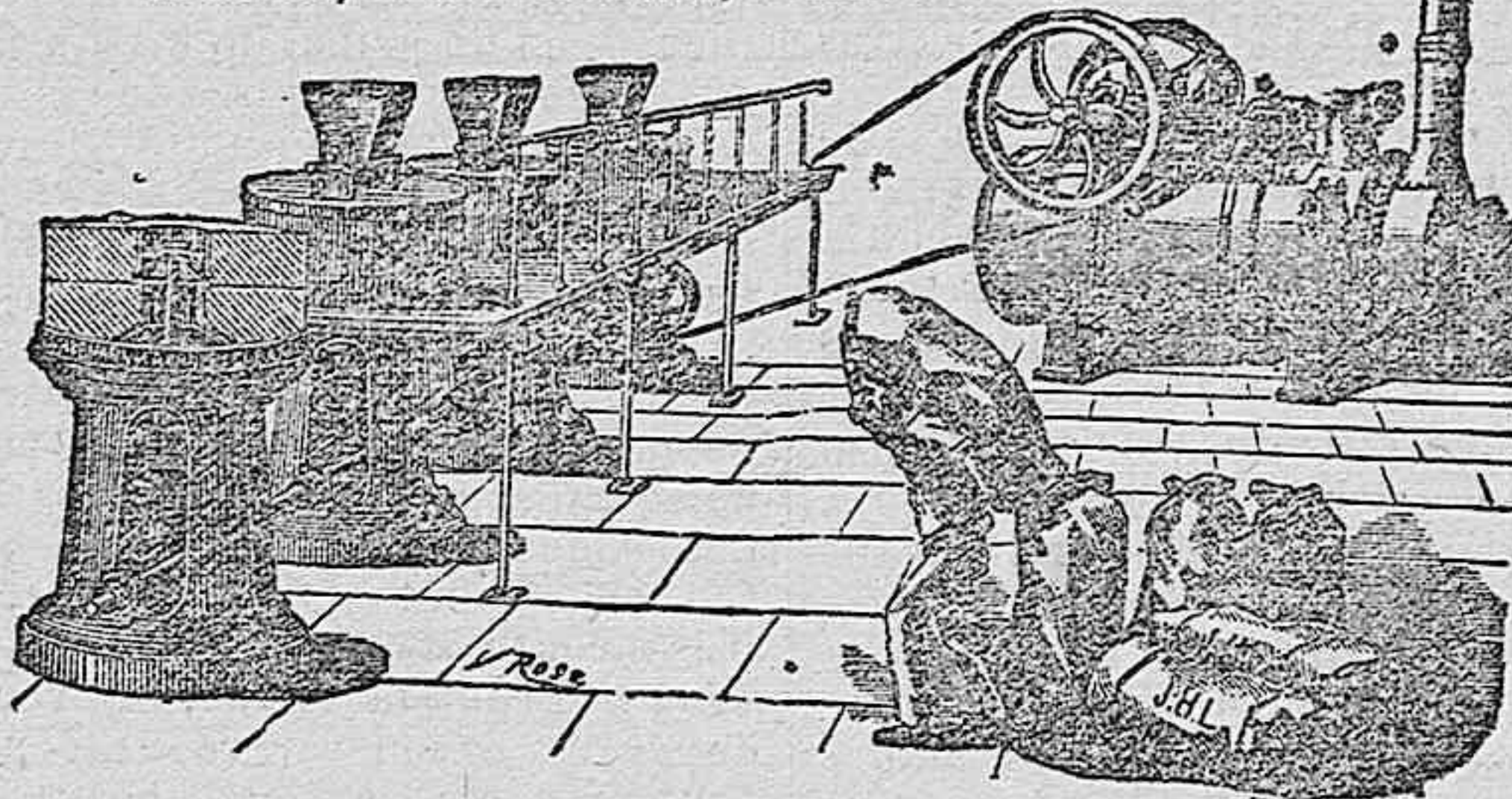
Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas de Establecimiento, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería Gomez Talavera.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta



Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

Paris, 31-33, rue Boineod (4-6 Boulevard Ornano) Paris.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
 Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdores, enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

También se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Azea.

INGENIERO INDUSTRIAL,
 Calle de Mendez Nuñez, núm. 13.

ALMERIA.

de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontraran lo que deseen.

También se ha recibido Agua Florida legítima de Nueva York, petacas de pie-Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Pa evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

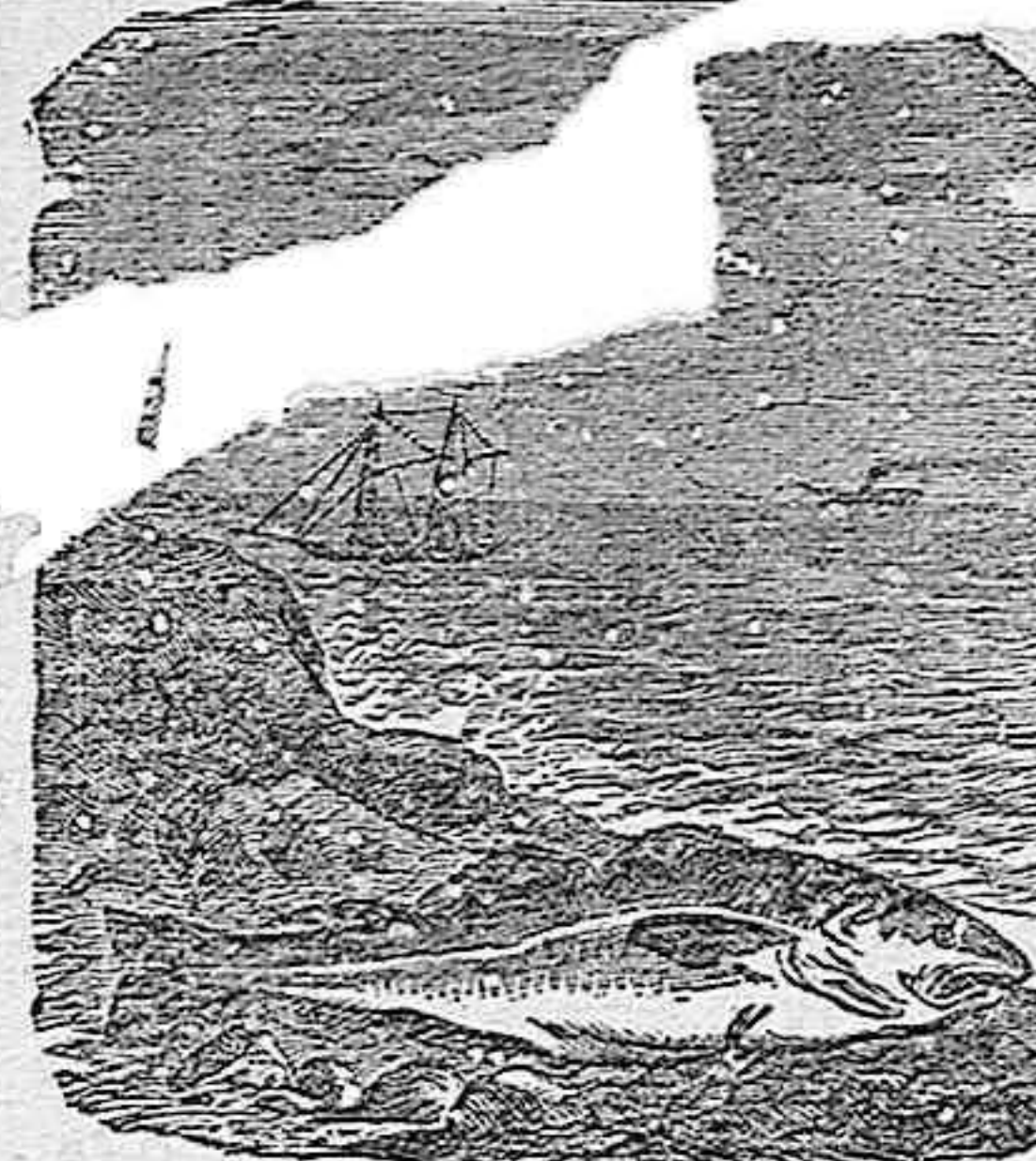
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.
 Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º
 Botica de Santo Domingo.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates y charoles.

A COMPRAR.

—(o)O—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se expende el rico queso de bola fresco, manteca de Hamburgos, y el sin rivar café, molido á vista del comprador. Chocolate de 3 á 12 reales libra de su acreditada fabricación. Biscochos de Mallorca cortados, á 5 reales libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,